

Presupuestos Generales del Estado

Los **Presupuestos Generales del Estado** es el nombre que recibe el **presupuesto público** en España. Son considerados la ley más importante que un gobierno promulga en un año y determinan su política en la mayor parte de los ámbitos, además de ser la base sobre la que se moverá la economía del Estado en ese año.

1 Aspectos básicos de los PGE

Los aspectos básicos de los PGE están definidos por el artículo 134 de la **Constitución española de 1978**.

Los Presupuestos Generales del Estado tienen carácter anual, incluyen la totalidad de los gastos e ingresos del sector público estatal y en ellos se consigna el importe de los **beneficios fiscales** que afecten a los tributos del Estado. España fue pionera en términos de transparencia en 1978 por la introducción de esta obligación respecto a los beneficios fiscales. Dado que estos son equivalentes a una **subvención** indirecta, se pueden considerar gasto y por tanto deben estar recogidos en el presupuesto.

1.1 Elaboración y aprobación

Corresponde al Gobierno la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, y a las Cortes Generales su examen, enmienda y aprobación.

El Gobierno debe presentar ante el Congreso de los Diputados los Presupuestos Generales del Estado al menos tres meses antes de la expiración de los del año anterior. El objetivo es que el presupuesto esté aprobado antes del 31 de diciembre de cada año. Si la Ley de Presupuestos no se aprueba antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, se consideran automáticamente prorrogados los Presupuestos del ejercicio anterior hasta la aprobación de los nuevos. Esta prórroga tiene alguna excepción: no afecta a créditos aprobados para actividades que finalizaron en el ejercicio cuyo presupuesto se prorroga. En la práctica, cuando un gobierno no consigue el apoyo parlamentario para aprobar el presupuesto, lo más habitual es la celebración de elecciones anticipadas puesto que es muy difícil gobernar y tomar decisiones de política económica con un presupuesto prorrogado.

1.2 Límite de gasto

El límite de gasto establecido en el presupuesto no es absoluto. Aprobados los Presupuestos Generales del Estado, el Gobierno puede presentar **proyectos de ley** que impliquen aumento del **gasto público** o disminución de los ingresos correspondientes al mismo ejercicio presupuestario. Estos proyectos de ley deben ser aprobados por el parlamento. El parlamento también puede presentar una proposición o enmienda que suponga aumento de los créditos (gasto) o disminución de los ingresos presupuestarios pero esta propuesta requiere la conformidad del Gobierno para su tramitación.

1.3 Creación y modificación de tributos

La Ley de Presupuestos no puede crear tributos. Podrá modificarlos cuando una ley tributaria sustantiva así lo prevea.

1.4 Estabilidad presupuestaria

El artículo 135 de la constitución, introducido en el año 2011, establece los principios de estabilidad y sostenibilidad presupuestaria. Entre ellos se establece que los créditos para pagar la deuda pública siempre están presentes en el presupuesto y son de prioridad absoluta. Esto significa que aunque el presupuesto no incluya previsión de gasto en pago de deuda, si existen deudas el crédito para ese gasto se entiende automáticamente introducido en el presupuesto de forma virtual por este artículo de la constitución. Los principios establecidos en este artículo se desarrollan en la **Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera**.

El objetivo de estabilidad presupuestaria es presentado por el Gobierno y se establece cada tres años de acuerdo a previsiones de crecimiento económico. Cada año debe elaborarse un plan presupuestario plurianual por tres años en el que se tenga en cuenta el objetivo de estabilidad.

2 Presupuestos de las comunidades autónomas

La **constitución española** no dice nada acerca de cómo deben ser los presupuestos de las comunidades autónomas. La aprobación de los presupuestos autonómicos no

está sometida a ningún tipo de tutela por parte de la Administración General del Estado.

3 Presupuestos de los corporaciones locales

El artículo 142 de la constitución establece que los municipios tienen autonomía financiera. Sin embargo, las corporaciones locales no pueden aprobar presupuestos. Solo cuentan con las denominadas ordenanzas fiscales, que no tienen rango de ley. Los tributos locales se regulan en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que establece unas bases mínimas y que da bastante libertad a los municipios para que desarrollen esas bases.

La estructura básica de los presupuestos locales, a diferencia de la de los autonómicos, sí está establecida por el Gobierno. Las entidades locales no pueden presentar déficit presupuestario según el artículo 135 de la constitución.

4 Gestión y sanción

El proyecto se prepara anualmente por el Ministerio de Hacienda y función pública (Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos), a través, entre otras, de las siguientes direcciones generales:

- *Dirección General de Presupuestos*
- *Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas*

El proyecto se aprueba en el Consejo de Ministros. El Gobierno los presenta ante el Congreso de los Diputados al menos tres meses antes de la expiración de del año. El Congreso de los Diputados vota en primer lugar su admisión genérica o las enmiendas a la totalidad, que de prosperar suponen su devolución al gobierno. Superado ese trámite, la capacidad de alteración por enmiendas parciales está sujeta a la no alteración del equilibrio presupuestario. Posteriormente pasan al Senado, que hace una segunda lectura, pero cuya capacidad de alterarlos es muy limitada, con una última remisión al Congreso. Posteriormente son sancionados por Su Majestad el Rey y publicados en el Boletín Oficial del Estado con rango de ley ordinaria.

En el caso de que no se aprueben se prevé la prórroga del presupuesto del ejercicio anterior. Dentro de los presupuestos generales se incluyen los de la Seguridad Social, los del patrimonio cultural y otros organismos autónomos. Los presupuestos de las Comunidades Autónomas y de los municipios se organizan de modo independiente, pero tienen que sujetarse a un marco regulador común, por ejemplo en la fijación del déficit público. La legislación de

la Unión Europea, los presupuestos de esta y el intercambio de diversos pagos y cobros con las distintas administraciones públicas españolas, también suponen diferentes limitaciones de la capacidad y autonomía presupuestaria nacional de España.^{[1][2]}

5 Historia de los presupuestos

Acorde a la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos los Presupuestos Generales del Estado en los últimos años han sido

[1] Dentro de las transferencias de capital del Estado se recogen 705 millones para mantenimiento de la red ferroviaria, que hasta 2012 se computaban en el capítulo de inversiones reales, lo que debe tenerse en cuenta a efectos de posibles comparaciones.

[2] Dentro de las transferencias corrientes del Estado se recogen los créditos para pensiones de clases pasivas que hasta 2013 se computaban en el capítulo de gastos de personal, lo que debe tenerse en cuenta a efectos de posibles comparaciones.

6 Véase también

- Ministerio de Economía y Competitividad
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

7 Referencias

- [1] Presupuestos Generales del Estado en la página oficial de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de España.
- [2] Portal de Internet de la Administración presupuestaria de España

8 Enlaces externos

9 Origen del texto y las imágenes, colaboradores y licencias

9.1 Texto

- **Presupuestos Generales del Estado** *Fuente:* https://es.wikipedia.org/wiki/Presupuestos_Generales_del_Estado?oldid=97777035 *Colaboradores:* Sabbut, Yakoo, Michel r, DarkDante, Ángel Luis Alfaro, Anual, Estirabot, Webpossible, NACLE, FariBOT, Outismn, Diogeneselcinico42, Grillitus, AeroPsico, Exurbis67, Portatild600, Robert Laymont, BOTito, CTGZ, Luis35708, Tijuana López, MarioFinale, Ubapal y Anónimos: 18

9.2 Imágenes

9.3 Licencia del contenido

- Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0